

Un Mensaje Especial

¿Cuál es la función que cumple la oficina del médico forense y porque se interesan en la muerte de mi ser querido?

La ley estatal (G.C. 27491) requiere que la Oficina del Médico Forense investigue todas las muertes consideradas como no naturales o en casos cuando el médico de cabecera no puede dar la causa de la muerte y también en casos donde el difunto no haya sido visto por un médico por más de veinte días antes de fallecer. Nuestra responsabilidad es de establecer la identidad del difunto, determinar el lugar, fecha, hora, causa y tipo de muerte. La Oficina del Médico Forense no solo se limita a examinar al difunto, también conduce entrevistas a miembros de familia y otros testigos; colecta evidencias físicas y cuida de las pertenencias personales encontradas en el lugar de un siniestro.

¿Es necesaria una autopsia?

Una autopsia solo se hace en casos requeridos por la ley.

¿Que es una autopsia?

Una autopsia es un examen hecho por un médico. Este examen es un procedimiento quirúrgico hecho con el más alto grado de profesionalismo dentro de las normas médicas.

¿Que hago ahora?

Contacte la funeraria de su elección. Ellos están preparados para asistirle para hacer sus selecciones y decisiones. Ellos se encargarán de retirar los restos de su ser querido de nuestras instalaciones.

¿Cuándo puedo hacer el velorio?

Nuestra examinación no demorará sus planes. El médico forense completará el examen lo más pronto posible, comunmente dentro de las 24 horas.

¿Qué necesita la oficina del médico forense para entregar los restos y efectos personales?

La funeraria debe entregar a nuestra oficina un formulario de entrega firmado por un pariente más cercano al difunto.

¿Después de la autopsia, nos enteraremos de la causa de muerte?

En la mayoría de los casos, sí.

¿Demorará el funeral de mi ser querido si el caso tiene una investigación legal pendiente?

No. El certificado de defunción indicará que existe un caso pendiente, pero esto no causará ninguna demora. Pero eso sí, algunas materias financieras, inmobiliarias, legalización de testamentos o negocios pueden depender de tal certificado.

¿Puedo comprar un certificado de defunción que indique que existe una investigación pendiente?

Sí. En todos los casos tenemos disponibles a petición suya y libre de cargos un certificado llamado "VERIFICATION OF DEATH LETTER" o una carta de verificación de muerte. Esto no substituye un certificado de defunción, pero puede solucionar algunos problemas.

¿Cómo puedo conseguir una copia certificada del certificado de defunción?

Estas se pueden comprar a través del departamento de salud del condado de Washoe, localizado en [1001 E 9th St # B, Reno, NV 89512](#) teléfono [\(775\) 328-2455](#). Si usted está familia Ud. debe ponerse en contacto con la siguiente oficina.

¿Cómo puedo conseguir una copia del reporte del médico forense?

Copias del reporte de la autopsia se pueden comprar por 20 centavos por hoja y pueden ser ordenadas por correo o en persona. Si desea ordenar las por correo por favor incluya el nombre del difunto, fecha de defunción, número del caso y un cheque a favor de Washoe County Coroner Office.

Revision #1

Created 2026-01-01 08:24:24 PST by zaneabi

Updated 2026-01-01 17:05:49 PST by zaneabi